

PREVENCIÓN ESCOLAR: ¿QUÉ PAPEL PODEMOS JUGAR CADA UNO/A?

NO podemos decir cualquier cosa en cualquier momento.

Las acciones preventivas deben estar respaldadas por evidencias, no basadas en campañas atractivas sin fundamento o en el prestigio de una persona o entidad.

La prevención en la escuela debe ser **eficaz y segura**. Para ello hay que contar con **equipos expertos** en la prevención.

Demasiadas intervenciones siguen siendo **puntuales, precarias** y poco ajustadas a la evidencia.

¿QUIÉN JUEGA UN PAPEL FUNDAMENTAL EN EL CENTRO ESCOLAR?



PROFESORADO Y EQUIPOS DIRECTIVOS DOCENTES

Deben formarse en prevención, aplicar programas evaluados como buenas prácticas e integrar la prevención en el currículo y la vida del centro.

Porque son el agente educativo clave y quienes garantizan continuidad y calidad.



ENFERMERÍA ESCOLAR / REFERENTES DE SALUD

Deben impulsar políticas de centro sobre salud y drogas y facilitar la relación entre centros educativos, centros de salud y las familias para el desarrollo de estrategias coordinadas.

Porque su papel conector entre salud, escuela y familia es imprescindible.



PROFESIONALES DE PREVENCIÓN

Acompañan al profesorado, forman, evalúan y apoyan la detección precoz y la derivación cuando es necesario.

Porque sin su liderazgo técnico la prevención no se sostiene.



FAMILIAS Y ORGANIZACIONES DE FAMILIAS

Participan en AFAs, Consejos Escolares y estructuras municipales, promueven entornos protectores y exigen programas seguros.

Porque la prevención funciona mejor cuando familia y escuela van unidas.



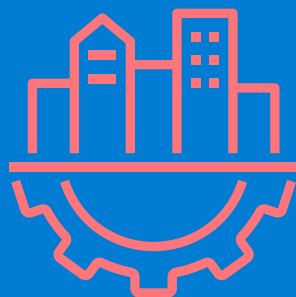
¿QUÉ PAPEL PUEDEN JUGAR LA POLICÍA Y LOS CUERPOS DE SEGURIDAD?

Su rol es fundamental a la hora de **garantizar el cumplimiento de la normativa y colaborar con la comunidad en la creación de entornos seguros** para la infancia y la adolescencia. La supervisión de los entornos de los centros educativos y de espacios en la vía pública donde se reúnen los menores, la inspección de establecimientos desde una visión preventiva, y la colaboración en acciones comunitarias hacen **que su rol, fuera del aula y en colaboración con el centro educativo, sea imprescindible**.

¿QUÉ PAPEL PUEDE JUGAR LA INDUSTRIA? (ALCOHOL, TABACO, JUEGO...)

Además de cumplir la normativa vigente, **promover la salud y el bienestar desde el sector privado**. Cómo hacerlo, **no contribuyendo con cualquier forma de promoción** (publicidad, patrocinio, estrategias de márketing) **dirigida a los menores y respetar los entornos educativos, de ocio y deportivos**, donde participan los menores, **como espacios libres de intereses comerciales** mediante el apoyo a políticas públicas basadas en la evidencia

Para su papel en prevención ambiental, consultar el Boletín nº 51



RECOMENDACIONES PARA FAMILIAS

Antes de aceptar cualquier intervención preventiva en el centro educativo, comprueba que:

- La persona está formada y acreditada.
- El programa que se ofrece está evaluado como seguro y eficaz.
- No existen intereses comerciales detrás de la intervención.
- No es una charla aislada, sino parte de un programa educativo estructurado.
- Respeta la evidencia científica y el desarrollo evolutivo del alumnado.

Porque las familias son aliadas clave para garantizar que las intervenciones sean de calidad.

Si quieres saber qué funciona y qué programas seguros y evaluados existen, tu comunidad escolar puede consultar el 'Portal de Buenas Prácticas en Adicciones'.

LOS 3 PILARES DE LA PREVENCIÓN ESCOLAR



Integrar programas de prevención evaluados dentro de la enseñanza.

- Contenidos adaptados a la edad.
- Actividades continuadas, no puntuales.
- Aprendizaje socioemocional y toma de decisiones.

Porque la prevención eficaz forma parte del día a día del aula.



Normas, decisiones y organización del centro que favorecen entornos seguros.

- Reglamento interno claro.
- Protocolos de actuación coordinados.
- Selección de programas basados en evidencia.

Porque la prevención requiere estructura, coherencia y liderazgo.



Relaciones sanas, convivencia positiva y bienestar emocional.

- Participación del alumnado.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Espacios seguros y respetuosos.

Porque sin buen clima educativo, la prevención no funciona.

La prevención escolar **eficaz** solo es posible cuando está integrada en el currículo, **sostenida** por políticas claras y apoyada por un clima escolar positivo.

Requiere coordinación entre profesorado, equipos directivos, profesionales de prevención, referentes de salud y familias.

Cada agente **aporta desde su espacio**, y juntos **garantizan** intervenciones **seguras, basadas en evidencia y adaptadas a la realidad del alumnado**.

Todos a una... pero cada uno en su lugar.

Bibliografía:

- Ministerio de Sanidad. (s.f). Portal de Buenas Prácticas en prevención. Recuperado de <https://www.buenaspracticasadicciones.es/>
- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. (s.f). Xchange prevention registry. Recuperado de https://www.oida.europa.eu/best-practice/xchange_en
- European Society for Prevention Research (EUSPR). Las fuerzas del orden tienen que formar parte del personal de prevención. La pregunta es: ¿cómo y dónde? Recuperado de <https://euspr.org/wp-content/uploads/2023/03/FINAL-Position-Paper-Police-in-prevention-EJAN-w-disclaimer-ES.pdf>
- UNODC. A guiding document. The role of Law Enforcement Officers in Drug Use Prevention within School Settings Update.pdf. The Role of Law Enforcement Officers in Drug Use Prevention within School Settings Update.pdf. Recuperado de: https://www.unodc.org/res/prevention/prevention-guidelines.html/A_Guiding_Document_
- Al-Halabi, S. y Becona, E. (2024). Cómo una organización de familias pudo cambiar la legislación sobre las casas de apuestas-234539. The Conversation. Recuperado de: <https://theconversation.com/como-una-organizacion-de-familias-pudo-cambiar-la-legislacion-sobre-las-casas-de-ajustas-234539>
- Ministerio de Sanidad (2025). El Consejo de Ministros aprueba el Proyecto de Ley de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad [Nota de prensa]. Recuperado de: <https://www.sanidad.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=6635>

Financiado por:



Una iniciativa de:



www.ferya.es

@PlataformaFerya
#BoletinesFerya

@PNSDgob

@lrefreaES